44

MINISTERIO DE INTERIOR,
JUSTICIA Y TRABAJO

DECRETO Nº 21.470
Resolución Nx

POR EL QUE SE NOMBRA Y SE TRASLADAN A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 4 de Agosto de 1.947.-

V I S T A S: las notas Nos.559 y 560 (Exp.Nos.2933 y 2935) elevadas por la Delegación de Gobierno de Paraguarí en fecha 25 de Julio ppdo., en las que solicita el nombramiento y el traslado de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo;

Nº 4493.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Alcalde del Distrito de Caapucú en la categoría B-11, Anexo B.-Item 6.-, al Sr. Julio A.Caballero, con la antiguedad del 24 de Julio ppdo., en reemplazo del Sr. Rodolfo López, quién pasa a ocupar otro cargo.-

Art.2º.-Trasládase a los siguientes funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de Paraguarí, a los cargos del Anexo B.-Item 6.-, que a continuación se expresa, y con la antiguedad del 24 de Julio ppdo.:
Sr. Florencio González, actual Alcalde del Distrito de Roque González de Santacruz, en carácter de Oficial Inspector de la citada Delegación en la categoría D-2, por hallarse vacante el cargo.-
Sr. Rodolfo López, actual Alcalde del Distrito de Caapucú, al cargo de Oficial de Gendarmería de la misma Delegación en la categoría B-9, en reemplazo del Sr. Plutarco Montiel,-
Sr. Plutarco Montiel, actual Oficial de Gendarmería, al cargo de Alcalde del Distrito de Roque González de Santacruz en la categoría B-11, en reemplazo del Sr. Florencio González.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-